RETIRO TEMPORAL

Antes de ingresar tu solicitud, debes tener en cuenta lo siguiente:

-> Solo puedes solicitar el retiro temporal hasta en 2 oportunidades.

-> Los casos pueden ser los siguientes:

- Enfermedad prolongada.
- Ausencia prolongada y prevista por motivos laborales.

REGISTRO DEL TRÁMITE:

-> Ingresa a INTRANET POSTGRADO con tu usuario y contraseña.

-> Selecciona la opción Gestión de Trámites > Formulario Web de Trámites

5	Actualización de Datos	Actualice la información de sus datos personales y laborales
	Información Académica EEG	Evalúa tu avance y desempeño académico
5	Utilidades y Ayudas	Encuentra aqui diversas utilidades y ayudas para utilizar plenamente UPC Virtu@I.
-	E-silabo	Consulta de silabos.
3	Servicios de Impresión	Encontrará las formas para digitalizar e imprimir documentos
5	Gestión de Trámites	Opciones que orientan al alumno en consultas s bre trámites académicos.

Se abrirá la siguiente ventana en donde deberás ingresar con tu usuario y contraseña.





Visualizarás tus datos y deberás completar todos los campos correspondientes. Ten en cuenta que toda comunicación se realizará por medio del correo que proporciones, por lo que es importante que los datos estén actualizados

GESTIÓN DE TRÁMITES

TIPO DE PROGRAMA		PROGRAMA	
Seleccione	\sim	Seleccione	\sim
NÚMERO DE CONTAC	TO PARA EL TRAMITE		

CORREO ALTERNATIVO PARA EL TRÁMITE tro correo



Luego, visualizarás la relación de trámites correspondientes al programa elegido. Selecciona "Retiro temporal de programa".

Duplicado de carné universitario	S/. 55.00
Reanudación de estudios	sin costo
Retiro temporal de programa	sin costo
Retiro de asignatura	sin costo
Traslado de programa	sin costo



Una vez hecho esto, aparecerá un mensaje en donde se indica el plazo para la respuesta del trámite, así como criterios importantes.

Retiro temporal de programa

sin costo

Trámite que permite al alumno solicitar la reanudación de sus estudios, antes del inicio del ciclo, correspondiente a su programa. El alumno se incorporará al plan de estudios vigente al momento de la reanudación y asumirá el costo actual del programa.

15 días útiles

El alumno debe haber solicitado su retiro formal. El alumno debe estar dentro del plazo máximo establecido por el Reglamento de Estudios para reanudar sus estudios (2 años). No tener deuda con la Universidad.

Nota: Ingresar la solicitud no tiene costo. Luego de la evaluación financiera, se determinará si el alumno tiene un saldo a favor o en contra. Considerar que este trámite está ligado al cobro del 2.5% del costo total del programa.





Te recomendamos que indiques el motivo por el cual efectúas la solicitud en el siguiente recuadro. Luego, envía tu solicitud.

Motivos laborales	

Finalmente, aparecerá un mensaje indicando que realizaste correctamente tu solicitud y se te brindará un código de seguimiento.



Tu solicitud ha sido enviada licitud Código: EPG-A-2019-

ibirás un mail en tu correo UPC para realizar el pago a travé de los bancos autorizados (Interbank, BCP o Scotiabar

liente, desde la recepción del correo de Luego de éste plazo tu solicitud será anulada.

El plazo de atención del trámite se inicia desde el día hábil sigu

rsidad Peruana de Ciencias Aplicadas

INDICACIONES

-> En un plazo no mayor a 2 días hábiles, recibirás un correo informándote sobre el estado de tu solicitud, previa validación de requisitos de acuerdo al Reglamento de Estudios.



-> Finalmente, se enviará la liquidación de cuenta correspondiente al Programa.